ACTA No 296, COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CLARITA SANTOS – 2023

FECHA: Cajicá, septiembre 23 de 2023.

HORA: 21:13

LUGAR: Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos plataforma virtual Sanitas EPS

TEMA: PQR para consecución de tratamientos farmacologicos

ASISTENTES: Coordinadora, Regente de farmacia y Trabajadora Social

ORDEN DEL DÍA:

1. Articulación virtual

DESARROLLO:

Objetivo: Fortalecer las redes de las personas mayores a través de articulaciones con instituciones públicas, privadas, redes institucionales y particulares que contribuyan al cubrimiento de sus requerimientos en la parte de salud.

Introducción: En el marco de la ejecución del convenio 7463 es indispensable mantener acuerdos y coordinaciones interinstitucionales e intersectoriales que contribuyan al cumplimiento de las actividades propias de la dinámica institucional y de las actividades lúdico-recreativas y culturales para las personas mayores; en este caso las acciones para la consecución de procesos concernientes a la parte de salud.

Desarrollo de la actividad:

Los días 20 y 23 de septiembre del año en curso se interpone PQRS en la EPS Sanitas régimen subsidiado para la autorización y dispensación de medicamentos que componen el tratamiento farmacológico de las personas mayores Antonia Castiblanco, y Luz Mary Sánchez ya que según la EPS estos no son autorizados porque mencionan que estos medicamentos se encuentran “agotados”. Se obtienen radicados con número 23-09289475 y 23-09293211 a los cuales se les realizará el respectivo seguimiento.

Materiales: Computador, internet

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Seguimiento a la gestión	Regente de farmacia	Última semana mes de septiembre de 2023

Anexos: Se anexa evidencia fotográfica de la gestión

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Sor Ana Inés Rincón Barbosa	Coordinadora	Comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos	
Johanna Yanes	Trabajadora Social	Comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos	
Yeni Martínez	Regente de farmacia	Comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos	

Elaboró: Johanna Yanes – Trabajadora Social

REGISTRO FOTOGRÁFICO



